

Click!

Viernes, 19 de enero de 2007



Registro Hemeroteca BUSCAR  en  elcorreo digital  Internet

PORADA

ÚLTIMA HORA

ECONOMÍA

DEPORTES

OCIO

PARTICIPACIÓN

SERVICIOS

CLASIFICADOS

TIENDA

[EDICIÓN IMPRESA]

MARGEN DERECHA

**ELCORREO** EDICIÓN IMPRESA

Portada

Ciudadanos

enlaCe

Política

Opinión

Mundo

Economía

Deportes

Sociedad

Cultura

Televisión

Gente

Titulares del día

Necrológicas

Efemérides

Viñetas

Click!

PARTICIPACIÓN

Blogs

Aquí cuentas

enlaCe

Foros

Chats

Videochats

MULTIMEDIA

Vídeos

Lo + visto

Gráficos

Fotos

Especiales

EN DIRECTO

Punto Radio

Click!

CANALES

Moda

Proyectos Bilbao

Motor

Autocasión

Mh Mujer

Infantil

Amistad

Cibernauta

Tecnología

Ekoplaneta

Aula de cultura

Bodas

Viviendas del Mediterráneo

MARGEN DERECHA

## Getxo introduce el pago de multas e impuestos a través de internet

Los vecinos pueden liquidar sus tasas mediante la 'web' municipal, cuyas visitas se han disparado un 85% en 2006

ESTIBALIZ SANTAMARÍA/GETXO

Los vecinos de Getxo ya no tendrán que desplazarse a las oficinas municipales para abonar sus impuestos, tasas o multas. Pueden hacerlo mediante la página web municipal - www.getxo.net - ya que el Ayuntamiento se ha adherido a la denominada 'pasarela de pago', la plataforma virtual configurada por el Gobierno vasco para el pago de facturas a través de internet. En Vizcaya, sólo participan otros tres municipios junto a Getxo. Se trata de Bilbao, Basauri y Amorebieta, y los usuarios pueden liquidar deudas pendientes tanto de su localidad de residencia como de cualquiera de las adheridas al programa. Por su parte, en Guipúzcoa participan un buen número de pequeños municipios, mientras que ninguna localidad alavesa se ha interesado por el programa.

Por el momento, la plataforma sólo trabaja con la BBK, pero en pocos meses está prevista la incorporación de otros organismos y entidades bancarias para dar servicio a un mayor número de vecinos. La novedad que introduce la 'pasarela de pagos' frente a otros abonos a distancia existentes es que ésta permite imprimir un recibo que acredita la operación realizada. «A través de este documento, el ciudadano se asegura las garantías jurídicas de que ha extinguido su deuda», explicó ayer el concejal del área de Presidencia, Imanol Landa.

Según este responsable, esta plataforma es «un servicio cómodo, ágil y, sobre todo, sencillo». El propio programa informático va guiando al usuario a través de diferentes pantallas y formularios. Además, todos los datos requeridos para completar la operación están especificados en el recibo que el Ayuntamiento remite a cada vecino para solicitar el pago del impuesto, tasa o multa correspondiente. Según Landa, la comodidad de esta prestación reside también «en que los vecinos de Getxo pueden realizar sus gestiones desde su propio domicilio y, en un solo acceso, se pueden realizar pagos tanto de aquí como una tasa del Ayuntamiento de Bilbao o una multa de Rentería».

### 1.390.000 consultas

La utilización de la web municipal como vía de comunicación con el Ayuntamiento es cada vez más común entre los vecinos de Getxo. En 2006, este portal recibió más de 1.390.000 visitas, lo que supone un incremento del 85% respecto al año anterior, cuando se recibieron 753.000 consultas. Tal y como detalló el concejal de Presidencia, «desde 2001 se ha constatado una tendencia ascendente, continuada y progresiva de las visitas, aunque el salto verdaderamente espectacular se ha producido durante el año que acaba de concluir». Según Landa, estos datos responden a dos factores: «por un lado, el aumento de la utilización de Internet por parte de la ciudadanía y, por otro, la apuesta del Ayuntamiento por adaptarse a la evolución del medio y situarse a la vanguardia de este sistema de comunicación, lo que ha convertido a la página web municipal en un referente de información».

Subir



CONSULTA. Un usuario navega por la web municipal. / P. URRESTI

Imprimir  Enviar

Publicidad

Click!

### SUSCRIPCIONES A EL CORREO

 Disfruta de EL CORREO cada mañana en la puerta de tu casa

► Descárgate al momento el PDF del periódico

Click!

### SERVICIOS

- Farmacias
- Sorteos y loterías
- Esquelas
- Alertas e-mail

